

Significado y sociedad.

Zap Meaning and society.

Roberto García Núñez

Departamento de Sociología. Universidad de Guadalajara (MÉXICO)

CE: robertogn@mail.com / ID ORCID: [0000-0002-5282-6264](https://orcid.org/0000-0002-5282-6264)

María de Jesús Huerta Hurtado

Preparatoria No. 11. Universidad de Guadalajara (MÉXICO)

CE: mariadejesus@mail.com / ID ORCID: [0000-0002-3288-7190](https://orcid.org/0000-0002-3288-7190)

DOI: [10.32870/sincronia.axxiv.n77.26a20](https://doi.org/10.32870/sincronia.axxiv.n77.26a20)

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



Recibido: 09/09/2019

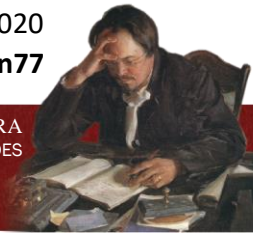
Revisado: 11/10/2019

Aprobado: 01/11/2019

RESUMEN

Este trabajo intenta comparar cómo ha sido definido el significado por algunos autores, por qué ocurre la transformación de significados de las palabras y qué tipo de relación tiene esta evolución en las palabras con respecto a la pertenencia a una determinada sociedad, es decir, cómo los cambios de significado de las palabras ocurren en un lugar y un momento histórico determinados. Se pretende subrayar cómo el signo lingüístico debería ser analizado como un fenómeno social, ya que es en sociedad dónde surgen, permanecen y cambian su significado, pues el medio en el que las palabras cambian y se transforman siempre es un medio social. En este mismo tenor se mencionan las posturas más representativas de algunos autores que han estudiado el significado, tales como: Saussure, Baldinger, Ullman, Peirce, Sober, Bloomfield, Smirnskii, Russell, etc.

Palabras clave: Semántica. Significado. Palabra.



ABSTRACT

This study attempts to compare how the word “meaning” has been defined by some authors, why there is a transformation in the meaning of words and what kind of relationship the evolution of words has regarding the belonging to a particular society, that is to say, how the changes of the words acquire a meaning according to a certain place and a historical moment. It is intended to underline how the linguistic sign should be analyzed as a social phenomenon, since it is in society where their meaning arise, remain and change, since the medium in which words change and transform is always a social medium. In this same tenor we mention the most representative positions of some authors who have studied the meaning, such as: Saussure, Baldinger, Ullman, Peirce, Szober, Bloomfield, Smirnitkii, Russell, etc.

Keywords: Semantics. Meaning. Word.

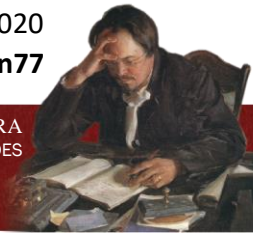
Introducción

Será pertinente, para lograr un mejor entendimiento del tema a tratar, tocar brevemente aspectos relativos al lenguaje, los campos de la lingüística, la semántica y las escuelas lingüísticas.

Lenguaje.

El lenguaje es el instrumento esencial que utiliza el hombre para comunicarse. Es el principal sistema de códigos que permite reflejar los nexos y relaciones complejas de la realidad y formular el pensamiento. El lenguaje es el medio más importante de formación de los procesos cognoscitivos y de la conciencia del hombre. En el ser humano, la función cognoscitiva y la función comunicativa aparecen simultáneamente. Sus límites se confunden a tal grado, que es imposible señalar donde termina una y comienza la otra. Sin embargo, lo que puede afirmarse es que algo es elaborado en la mente y comunicado fuera de ella.

Generalmente, se ha definido el lenguaje como la capacidad humana de comunicarse simbólicamente o cualquier medio de expresar ideas o todo canal de comunicación entre personas.



Independiente, de la definición usada el lenguaje designa la facultad humana que permite la creación individual o la comunicación social. Es, por ello, una cualidad exclusivamente humana.

El lenguaje no sólo es un medio de comunicación o de intercambio de señales basadas en un código, sino que es, además, una manera de pensar y de estructurar un contenido. Estas dos funciones: elaboración y transmisión de un mensaje, son expresiones de la capacidad que tiene el hombre de transmitir al exterior sus propias vivencias.

Según Saussure (1985), el lenguaje tiene un componente individual y otro social, siendo ambos inseparables. Al primero, él lo denomina habla (*parole*) y al segundo, lengua (*langue*):

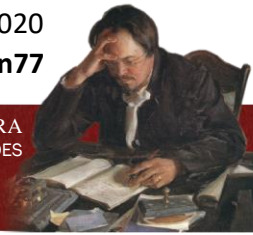
El habla es [...] un acto individual de voluntad e inteligencia, en el que conviene distinguir: 1°) las combinaciones por las que el sujeto hablante utiliza el código de la lengua con vistas a expresar su pensamiento personal; 2°) el mecanismo psico-físico que le permite exteriorizar esas combinaciones” (p. 27).

La lengua “es la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que por sí solo no puede ni crearla ni modificarla” (1985, p. 28), por lo que ella es un hecho completamente humano y, por ende, un hecho social.

Ahora bien, los diversos análisis sobre el lenguaje han sido estudiados por la lingüística. En cualquier diccionario, la lingüística es definida como “ciencia del lenguaje”, “estudio científico del lenguaje” o, mejor aún, “ciencia del lenguaje y las lenguas”. Como ciencia del lenguaje su cometido principal es el de proporcionar un modelo de competencia o habilidad lingüística del hablante: cómo se forman las oraciones, qué léxico se utiliza, qué forma fonética es la correspondiente, en suma, qué es posible y qué no es posible en cada lengua.

Campos de la lingüística.

Para poder estudiar las características de la diversidad de lenguas que existen en el mundo, la lingüística se divide en tres grandes campos: diacrónica o histórica, sincrónica o descriptiva y geolingüística o lingüística general. La lingüística diacrónica o histórica, trata de la evolución que han



sufrido las lenguas a través del tiempo y pretende reconstruir las lenguas desaparecidas valiéndose de las que están actualmente en uso; la lingüística sincrónica o descriptiva, considera el estado de una lengua en un momento dado. La estudia de una forma abstracta y pretende describir cada lengua tal y como se realiza, descomponiéndolas en sus elementos: fonéticos (sonidos), morfosintácticos (construcciones) y léxicos (palabras); y la geolingüística o lingüística general, que tiene como fin el cálculo numérico de los hablantes de cada lengua y su situación geográfica; estudia, también, la importancia práctica de las lenguas y sus posibles aplicaciones.

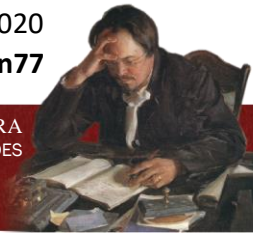
Por otro lado, para que la lingüística, pueda estudiar todos los aspectos de los signos lingüísticos, tiene que auxiliarse de varias disciplinas a las que se les denomina ramas de la lingüística y son las siguientes:

1. Fonética.- Que estudia la acústica (cómo se articula, viaja y en qué grado se percibe el sonido) y la fisiología de los sonidos pronunciados (cómo funcionan determinados órganos al producir los sonidos).
2. Fonología.- Que indaga el valor funcional de los fonemas (cómo se pronuncia cada sonido, en la realidad concreta del habla).
3. Morfología.- Que analiza las formas de las palabras, tanto en su flexión, como derivación.
4. Lexicología.- Que examina la estructura del vocabulario de la lengua su composición, variedad, origen, cambios históricos y adaptación a las condiciones sociales de la comunidad respectiva.
5. Semántica.- Que investiga el significado de los signos lingüísticos.

Semántica.

La semántica es una de las más importantes ramas de la lingüística, proviene del griego *semantikos* (importante, relevante, significativo), procedente, a su vez, de *sema* (señal, signo) y se dedica al estudio de del significado de las palabras.

Al igual que otras disciplinas lingüísticas puede ser diacrónica o sincrónica. La semántica diacrónica analiza los cambios de la connotación que han ocurrido en los vocablos a través del tiempo, por ejemplo, el término *precipitar*, que significa apresurarse, adelantarse, etc., pero que en su origen



primario significaba arrojarse de cabeza. Otro ejemplo sería, *filatelia*, cuyo significado actual es colección de timbres postales, pero su acepción original era amor por los impuestos.

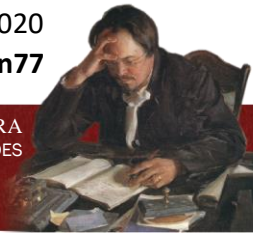
La semántica sincrónica estudia los diferentes significados que una palabra tiene en un mismo periodo de tiempo. Por ejemplo, *banco*, puede significar, una institución financiera, un objeto para sentarse o un conjunto de peces. Otro ejemplo sería, *manzana*, fruta del árbol manzano o conjunto de edificios rodeados por calles.

Denotación y connotación.

Cada palabra tiene un valor absoluto y un valor relativo o sea, que puede interpretarse por sí misma (absoluto) o, su acepción depende del contexto en que se encuentra (relativo), de la misma forma, puede hablarse de un significado relacional o denotativo y uno distribucional o connotativo. La denotación es una aseveración real sobre cualquier cosa, proviene de la objetividad del individuo y tiene la particularidad que todo el mundo la entenderá de igual forma, no importando el país o cultura de que se trate. La connotación está sustentada en la subjetividad del individuo, lo que permitirá el cambio de significado de un término o frase de acuerdo a la región, país o cultura que se trate. Dicho de otra forma:

[...] el contenido conceptual de una palabra es algo fijo, determinado, discreto, estructurado, y es objeto lingüístico, mientras que el contenido connotativo es variable, indeterminado, no discreto, sin estructuración posible, y es un objeto no lingüístico, ligado al referente. Además, el contenido conceptual es objetivamente descriptivo, mientras que la connotación es subjetivamente valorativa; uno pertenece al pensamiento lógico; la otra, al conocimiento pragmático. (Garrido, 1979, p. 22).

Por ejemplo, el vocablo “oro” denota al metal, pero puede, también, connotar aprecio “para mi vales oro”. Otro ejemplo, sería el término “flor” que es el brote de una planta formado por hojas de colores, pero que connota juventud en la siguiente frase: “está en la flor de la edad”.



Fenómenos semánticos.

Las descripciones de la estructura semántica, reconocen la existencia de diversos tipos de relaciones de sentido entre las palabras, a estas relaciones se les conoce como fenómenos léxicos o fenómenos semánticos, y son:

- a) Sinonimia. Es la relación de igualdad o identidad de significados, esto es, existen dos o más lexemas diferentes que poseen la misma acepción, sin embargo, es incierto que la sinonimia perfecta exista realmente; dos lexemas pueden ser sinónimos en:

Me siento cansado

Me siento rendido

Pero no en:

Soy su más rendido admirador

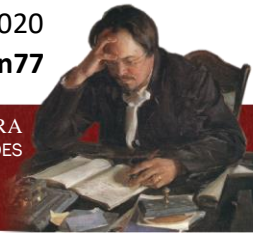
Soy su más ¿cansado? admirador

- b) Hiperonimia. Ocurre en la raíz cuyo significado incluye los significados de otros lexemas. Por ejemplo, árbol, es un hiperónimo de fresno, pino, etc.

- c) Hiponimia. Se refiere a la noción de inclusión; esto es, es la relación entre los lexemas que comparten un hiperónimo común, por ejemplo, pera, fresa, sandía, etc. son hipónimos de fruta.

- d) Antonimia. Es la relación que adquieren los significados opuestos, o sea, que dos vocablos son antónimos si se da entre ellos oposición de significados y se dividen en varias clases, a saber: graduables, que permiten expresar grados diferentes, como alto/bajo, ya que puede ser muy alto/bastante bajo; no graduables, también llamados términos complementarios y que no permiten grados, como padre/madre; e inversos, que son los contrastes entre dos palabras independientes en que cada uno presupone al otro, como vender/comprar.

- e) Homonimia. Se aplica a los casos en que dos o más lexemas diferentes tienen la misma forma, por ejemplo haya igual a árbol y haya conjugación del verbo haber. A estos también se les llama homógrafos ya que tienen la misma forma gráfica. Los homónimos, también pueden ser



homófonos, que tiene la misma pronunciación pero diferente ortografía, por ejemplo, casa/caza.

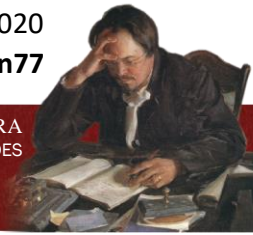
- f) Polisemia. Hace referencia a aquellos casos en que un lexema, tiene más de un significado, por ejemplo, casco, que puede significar botella, objeto que protege la cabeza, parte inferior de un barco, uña de un caballo, etc.
- g) Paronimia. Se refieren a términos que se parecen en su pronunciación y en su ortografía, pero sus significados son diferentes, por ejemplo, expiar/espiar.
- h) Isonimia. Son lexemas derivados de otro idioma que difieren en su forma gráfica y en su pronunciación, tienen diferente significado usual pero uno mismo en su origen. A uno se le llama culto y al otro popular, por ejemplo, rótula/rodilla, gélido/helado.

Escuelas lingüísticas.

Los estudios sobre la lingüística se remontan al siglo XIX cuando de una forma comparativa e historicista se intentaba darle cientificidad a la misma, pero es hasta inicios del siglo XX que de una forma rigurosa y científica avanza los conocimientos sobre este campo.

López García, lo ilustra atinadamente en la sinopsis siguiente:

El hastío del reduccionismo y el exceso de formalización provocaron que las preocupaciones científicas se orientaran al estudio y análisis de los componentes más complejos y más alejados y externos al núcleo duro –sistema y descripción gramatical-, En tal sentido, la lingüística del siglo XX fue sumando un nuevo componente más complejo que el anterior al inventario de la ciencia lingüística: la década del 30 fue fonológica, la del 40 morfológica, la del 50 sintáctica, la del 60 se interesó por la semántica, la del 70 alcanza el nivel textual y se interesa por el contexto sociolingüístico, la del 80 aborda cuestiones pragmáticas y conversacionales y los 90, las tipologías y la ruptura de la concepción monolingüe. (citado por Gaiser, 2011, p. 102).



Las principales escuelas lingüísticas son las siguientes:

Lingüística normativa o tradicional.

En ella, sobresale el carácter prescriptivo de la lengua, se pretende normar, antes que estudiar el proceso del lenguaje. Se busca el famoso “uso correcto” de la lengua que, generalmente, se fundamentaba etimológicamente, ya sea del griego o latín.

Lingüística descriptiva.

Refiere cómo los hablantes de una lengua la emplean en un período histórico determinado. La lingüística descriptiva no aplica las normas para estudiar una lengua, sino que analiza cómo es utilizada la lengua por sus hablantes en situaciones cotidianas para poder analizarla, por lo que no caben en esta visión los términos de correcto e incorrecto, exclusivamente se describen los fenómenos del lenguaje.

Lingüística comparada o Lingüística histórica.

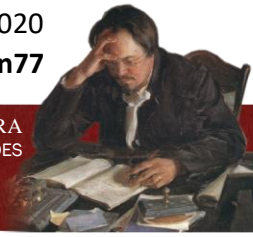
Principales representantes: Bopp, Grimm, Pott, von Schiegel, Curtius, Müller, Schleicher, etc.

Esta escuela estudiaba las semejanzas y diferencias entre las diversas lenguas clasificándolas a manera de árbol genealógico en familias lingüísticas. Mencionaba que el cambio de las lenguas no debe a la voluntad del hombre sino a una necesidad interna y dicho cambio, es regular y respeta su organización interna.

Lingüística funcional (Estructural-funcionalismo).

Principales representantes: Saussure, Bally, Séchehay, Trubetskói, Karcevsky, Bloomfield, Hallyday, Martinet, Coserieu, Jakobson, Labov, Hjemlev, Van Dijk, etc.

Aquí el lenguaje se analiza como medio de comunicación, viéndolo como una herramienta colectiva adquirida en sociedad que tiene como fin la socialización de los individuos; por lo que hay que estudiarlo desde el punto de vista discursivo o textual. El signo se descompone en dos niveles, el fonológico y el gramatical. Se tiende a asignar una categoría a cada función.



Tiende a determinar el cambio y la variación lingüística en el plano social. Existe un principio de economía, tanto en sincronía como en diacronía. La subjetividad desempeña un papel primordial en el proceso de significación, por lo que el pensamiento estructura al lenguaje, dotándolo de un carácter dinámico. El significado es condicionado por lo pragmático del lenguaje.

Lingüística generativa (generativismo, formalismo).

Principales representantes: Chomsky, Fillmore, Ross, McCawley, Postal, Katz, Fodor, etc.

Esta óptica subraya la cualidad genética del lenguaje. Consideraba al lenguaje como algo adquirido de forma individual mediante una herencia genética. Es decir, era como un objeto material de la mente humana. De esta forma la lengua era personal y se encontraba aún antes en el individuo que en la sociedad en general. Contiene un dispositivo generativo finito competente de proporcionar descripciones estructurales. Resalta las propiedades formales matemáticas como regulador de las funciones gramaticales. Reconoce la existencia de una sintaxis universal, señalando lo sintáctico como la parte primordial de la lengua.

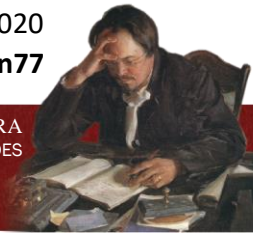
Lingüística cognitiva.

Principales representantes: Rosch, Lakoff, Jackendoff, Fauconnier,

Esta visión niega lo inmanente del lenguaje, relacionándolo con otras facultades del hombre. El lenguaje no debe separarse de la realidad, porque éste ayuda a conocerla y a poder comunicarla. Relaciona la lengua con otras facultades humanas y se opone al principio de inmanencia.

La representación del mundo que rodea a los hablantes son racionalizados mentalmente por el lenguaje. Toda situación comunicativa es determinada por la significación, así mismo, el significado impregna todos los partes del hecho lingüístico.

La sintaxis es extremadamente simbólica, no puede apartarse del significado, no se explica una sin lo otro (iconicidad). El lenguaje metafórico y la metonimia son herramientas



cognitivas generales. La evolución del significado se entiende gracias a los principios cognitivos del lenguaje.

Significado y sociedad.

Al eminente lingüista francés Michel Bréal debemos el término semántica (antes llamada semasiología). Para él era necesario indagar por qué las palabras una vez creadas y conferidas de algún significado, lo cambiaban o transformaban de un tipo de idea a otro, incrementaban o reducían su valor, es decir, provocaban cambios; y era, esto último, lo que constituía el estudio de la semántica, en otros términos, la ciencia del significado. Para Bréal (Schaff, 1974), la semántica se dedicaba a estudiar y analizar los cambios en los significados de los vocablos, esto es el aumento o reducción, transmisión de significados, prominencia y degradación de su valor, etc.

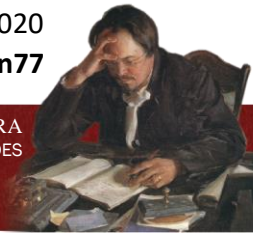
Pero, cuál es la razón de su implicación en las ciencias sociales, pues que una palabra dada refleja siempre un fragmento de la realidad y esta realidad es social, ya que el proceso de comunicación entre los seres humanos se da en sociedad, por tanto, todos los estudiosos de este proceso de comunicación, sociólogos, psicólogos, comunicólogos, lingüistas, etc. deberán encarar los significados de los diferentes vocablos desde lo social.

Según Schaff:

[...] el rasgo característico de la semántica lingüística no es que trate de significados y relaciones entre palabras y sus designados, sino que se dedique a la historia de los significados, sus orígenes, sus cambios, y las leyes según las cuales ocurren esos cambios. (Schaff, 1974, p. 18).

Los cambios de significado de los lexemas ocurren, necesariamente, en una sociedad dada, en un lugar determinado y en un momento histórico, también, definido. Son los hablantes de una lengua concreta los que utilizan los vocablos y los van dotando de una connotación precisa.

A la lingüística le compete el estudio del lenguaje, de los términos lingüísticos y sus correspondientes significados; a la semántica los signos y sus significados. Ahora bien, el signo debe



ser siempre analizado como fenómeno social, pues en sociedad dónde surge, permanece o transmuta en su acepción, y por esta última razón el segundo de los asuntos de envergadura de la semántica es la relativa a los cambios de significado y las razones de esos cambios.

Es aquí cuando Bréal hace corresponder la evolución y/o cambio de los significados lingüísticos con el progreso de la vida social. Él apunta que:

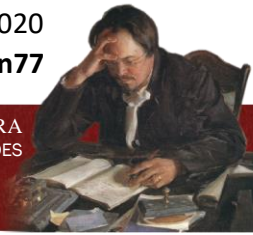
[...] en la sociedad moderna, el significado de las palabras cambia mucho más rápidamente que en la antigüedad o que en el pasado reciente. Se debe esto a la mezcla de las clases sociales, a la lucha de intereses y opiniones, a la lucha de los partidos políticos y a la diversidad de aspiraciones y gustos. (Bréal, 1935 citado por Schaff, 1974, pp. 25-26).

Un pensamiento semejante lo tiene otro autor francés, Antoine Meillet (Faraco, 2009). Para él, las causas de las que dependen los hechos lingüísticos son de naturaleza social y por esta razón la lingüística debe considerar en su análisis los hechos sociales. El contexto en el que el lenguaje evoluciona y cambia, siempre es un medio social porque la finalidad del lenguaje es, en última instancia, permitir las relaciones sociales.

Según Meillet (Faraco, 2009), mientras que la acción de la sociedad, en general, tiende a estandarizar el lenguaje, la acción de los grupos particulares tiende a diferenciarlo. Es decir, los cambios de significado que ocurren en los vocablos de los estratos inferiores de una población dividida en clases sociales no son los mismos que ocurren en los estratos superiores.

El significado de un término se define por el conjunto de nociones a las que se relaciona la palabra y las asociaciones, obviamente, difieren según el grupo social que las use. Tanto los hechos lingüísticos como los hechos sociales se unen, interactúan y reaccionan para transformar el significado de los lexemas por lo que los cambios de significado tienen como condición principal, la evolución de la sociedad.

Para que se dé un hecho lingüístico se necesita, al menos un emisor y un receptor, no puede haber un hecho lingüístico sin al menos dos individuos. Es por esto que en el lenguaje todo está socializado. Dice Saussure (1985) que para poder entender bien este proceso de comunicación hay



que salirse del acto exclusivamente individual de cada una de estas personas y abordar el hecho social:

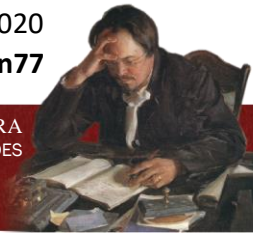
¿Cuál es el origen de esta cristalización social? ¿Cuál de las partes del circuito puede intervenir aquí? Porque es muy probable que no todas participen en la misma medida. La parte física puede descartarse desde el principio. Cuando oímos hablar una lengua que ignoramos, percibimos perfectamente los sonidos, pero, debido a nuestra incomprensión, permanecemos al margen del hecho social. (Saussure, 1985, pp. 26 y 27).

Saussure toma prestado el término hecho social de Durkheim y lo aplica a la lingüística. Durkheim, apunta que a los hechos sociales se les puede estudiar como cosas, haciendo analogía a las cosas del mundo material, es decir como a los objetos de estudio de ciencias como la biología, matemáticas, física, química, etc.

Él definió los hechos sociales como: toda manera de hacer, fija o no, susceptible de ejercer una coacción exterior (en el sentido moral) sobre el individuo (conciencia individual), o bien que es general en la extensión de una sociedad dada, conservando una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales.

Coincidiendo con Durkheim con esta fuerza externa al individuo, Saussure menciona que dentro de los hechos del lenguaje la lengua “es la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que por sí solo no puede ni crearla ni modificarla; sólo existe en virtud de una especie de contrato establecido por los miembros de la comunidad” (1985, p. 28). Para él, la lengua era un vínculo social, o en otras palabras, una institución social, por lo que ella era el objeto de estudio de la lingüística como un “hecho social”.

Al ser discípulo de Saussure, el suizo Charles Bally coincide con su mentor y piensa que el lenguaje es usado por las personas (hablantes) en sus relaciones humanas cotidianas, por lo que resalta lo social de su función:



[...] sin embargo, poco a poco se impone la convicción de que la lengua no existe más que en los cerebros de los que la hablan, y de que son leyes del espíritu humano y de la sociedad las que explican los hechos lingüísticos. (Bally, 1977, p. 19).

Dicho de otra manera, la lengua es eminentemente social porque les es impuesta a los integrantes de la sociedad para que a través de ella entiendan el mundo.

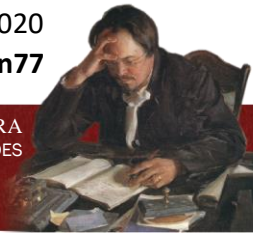
Para este autor, el lenguaje se encuentra en constante evolución, por lo que la subjetividad de los hablantes modifica el significado de las palabras y la sociedad permite y acepta estos cambios, “el lenguaje es una construcción que se hace y deshace sin cesar, y las supervivencias del pasado alternan con las creaciones nuevas” (Bally, 1977, p. 58).

Lo anterior queda de manifiesto en el carácter activo del lenguaje espontáneo, es decir, esa tendencia que induce al término a servir a la acción: “la lengua aparecerá como un arma que cada interlocutor maneja con miras a la acción de imponer su pensamiento personal” (Bally, 1977, p. 29).

La función social del lenguaje es la de permitir a todos los integrantes de una sociedad entenderse con solvencia y para esto es necesario llevar a la lengua a un elevado nivel de unificación que es a lo que todas las lenguas aspiran.

Entonces ¿cómo se debe analizar el significado lingüísticamente? Ésta es, quizá, una de las preguntas más socorridas y más difíciles de contestar en el campo de la lingüística, ya que el concepto significado es muy ambiguo y, precisamente por eso, constituye uno de los principales problemas de la semántica.

Algunas veces, para conocer el significado de un vocablo, tendemos a asociar éste con el objeto que se nombra, así, al preguntar qué significa “mesa” señalamos el objeto correspondiente, sin embargo, hay palabras para las que no se puede actuar de esta forma, puesto que no existe un objeto al cual se pueda asociar el término mencionado; como en el caso de “amor” o “belleza”, que pueden tener significados diferentes según los interlocutores, por lo que tendríamos que acudir a otros puntos de vista.



Uno de los libros más conocidos con respecto a este tema es el de Ogden y Richards, *El significado del significado* (1984), en el que dichos autores investigan en qué sentido se emplea la noción “significado” en toda la bibliografía sobre la materia, elaborando una lista de 16 grupos de definiciones de dicha palabra y que algunos grupos aglutinaban otras acepciones adicionales lo que daba un total de 23 connotaciones diferentes.

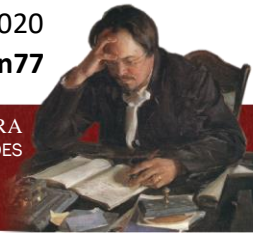
Esto, simplemente manifiesta lo complejo que resulta estudiar el significado por lo que es necesario revisar la forma en que ha sido abordada esta problemática. A continuación se mencionarán diversas posturas acerca del significado, diferentes definiciones que de él se han acuñado, así como diversos autores que han abordado el tema, todo ello con la finalidad de encontrar una respuesta a la pregunta planteada anteriormente.

Desde el siglo XIX, ya existía el término “semasiología” o estudio de los significados, pero el lingüista francés Bréal, lo sustituyó por el de “semántica” para designar la ciencia de los significados y de las relaciones que rigen la transformación de los sentidos. Para Bréal:

[...] la semántica era la ciencia cuya materia la constituía el estudio de la causa y estructura de los procesos de los cambios en los significados de las palabras: ampliación y reducción de significados, transferencia de significados, elevación y degradación de su valor, etc. (citado por Schaff, 1974, p.16).

Para él era de suma importancia estudiar los fenómenos del lenguaje, así como la relación de este último con el medio que lo produce y modifica.

Por otro lado, para Lyons (1989), la semántica es, por definición, el estudio del significado y, por extensión, la semántica lingüística es el estudio de todos los distintos tipos de acepciones codificadas en las lenguas naturales, entonces la semántica, como rama de la lingüística, trata de la significación y los cambios de acepción de las palabras y las expresiones. A este respecto, Doroszewsky (Schaff, 1974) analiza el problema de la connotación estrechamente ligada con la denotación y, es aquí donde él ve el punto focal de la semántica.

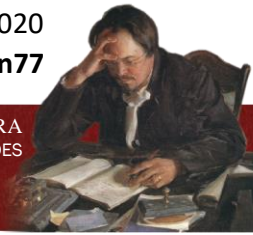


La lingüística siempre ha tenido la necesidad de preguntarse qué es el significado, qué tipos de acepciones pueden describirse, de qué manera se establecen las relaciones que permiten que las lenguas signifiquen, y todo esto ha producido una cantidad impresionante de estudios y de teorías al respecto. Bajo esta perspectiva, el tema del significado concierne a muchas de las ciencias sociales y no es abarcado en su totalidad por una sola de ellas, aunque es quizá la lingüística a la que le interesa en mayor medida. La semántica por tanto, es estudiada por tres ciencias distintas: la psicología, la lógica y, por supuesto, la lingüística, que estudian cada una, bajo su propia óptica el problema de la significación.

La historia del significado, según Doroszewsky consiste en la distancia del hueco entre el signo y su designado (Schaff, 1974) y la causa de los cambios de significado reside en el conflicto entre el carácter general del signo y la necesidad de englobarlo en un contexto determinado; puesto que una voz dada refleja un fragmento de la realidad, por lo que la connotación de las palabras debe ser analizada, tanto social como históricamente, ya que el término denota algún hecho o fenómeno reales, mediante los cuales el individuo comunica algo a otros y, el significado por tanto, es el contenido de la voz revelado por las conexiones con la realidad.

La conexión entre la palabra y su designación es externa, pero a consecuencia del uso se hace tan estrecha que generalmente, se toma al vocablo por su connotación y de esta forma, se identifica a los términos con los objetos que denotan.

Al considerar a las palabras como unidades dotadas de significado, debemos tener en cuenta que pueden estar asociadas a varios sentidos (homonimia y polisemia) y que la misma acepción puede estar asociada a diferentes formas (sinonimia). Para Russell, un lexema no puede captarse totalmente sin tomar en cuenta a otros relacionados con él y que delimitan su significación (Lyons, 1995), de la misma forma, Firth apunta que se conocerá una voz por su asociación con otras (Palmer, 1978), por lo que al observar el contexto en el que se encuentran los vocablos, fácilmente podremos distinguir entre significados diferentes, pero también, la distribución de los términos en un contexto, pueden en algunos casos, estar determinados por su sentido.

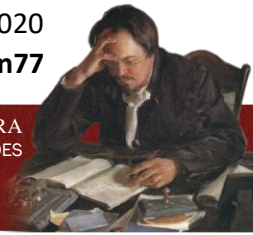


El significado se usa de diversas formas, por ejemplo, para Saussure es la relación que se establece entre el significado y el significante de un signo lingüístico, mientras que para Ullman es la correspondencia entre un concepto y una forma y para Baldinger, un semema unido a un significante (Fernández, Hervás y Báez, 1979), todo esto se corresponde a la misma idea, pero no son éstas las únicas definiciones de significado, puesto que, como ya se decía anteriormente, son muchas y muy variadas; algunas de ellas se mencionarán a continuación.

Szober, interpretó el significado como la asociación de una imagen sonora con la imagen de un objeto y un atributo, lo cual no varía mucho del concepto de Saussure, con la salvedad de que Szober afirma que es posible incluir en el contenido de la connotación, no la imagen extralingüística plena, sino sólo algunos de sus detalles, una “imagen simplificada”. Por otra parte, el lingüista soviético Smirnitiskii rechaza esta opinión y entiende por significado el concepto o la representación que expresa la fracción de realidad en cuestión (Schaff, 1974), para él, es el eslabón entre sonido y realidad.

La tesis de Peirce, sin embargo, es que el significado es la consecuencia del pensamiento que se manifiesta en la acción. Bridgman, por su parte, apunta que la acepción de un término, hay que buscarlo en lo que uno hace y no en lo que uno dice; entonces, el verdadero sentido de una palabra, se encuentra observando lo que se hace al oírla, no lo que se dice acerca de ella, lo cual se asemeja a la tesis de Wittgenstein. Por su parte, Schiller afirma que el significado es fundamentalmente individual, por lo que según la personalidad, será la interpretación de un vocablo, lo cual es incorrecto, puesto que si así fuese, no habría acepciones estables, porque cada quién las interpretaría a su modo y con todas las palabras tendríamos el mismo problema que con la definición de significado.

Según Russell, el significado de un término hay que buscarlo observando cómo es usado por los hablantes, puesto que todas los vocablos tienen un significado vago, pero si así fuera, no sería posible compilar un diccionario, sin embargo, la significación exacta sólo puede descubrirse mediante su uso. Wittgenstein, quien fue discípulo de Russel, comparte esta concepción diciendo que el significado es la relación entre el signo y la forma particular de usarlo en el habla; por lo que, para él, no hay que buscar el sentido de una palabra, sino en su uso cotidiano (Palmer, 1978).



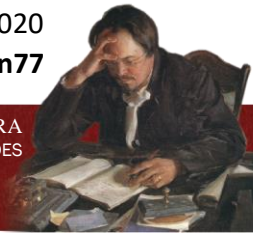
Por su parte, Bloomfield define el significado lingüísticamente como la situación en la que un hablante pronuncia una palabra y la respuesta que provoca en el oyente (Palmer, 1978), por lo que la acepción de un vocablo consistiría en la relación entre el habla y todo lo que la rodea; y estaría determinado, entonces, por el entorno en el que se realiza. De otra manera, para Frege sólo es que viendo el contexto de una oración es cuando se le puede atribuir significado a un término (Hernández, 1990); de acuerdo con esto, ya no se tomaría sólo el contexto situacional para la interpretación del significado, sino también el contexto oracional.

Los estudios lingüísticos sobre los significados de las palabras no sólo han demostrado que éstos adquieren sentidos determinados (se elige una de las muchas connotaciones posibles) sólo en un contexto en el que se establezca un universo de discurso definido, sino que han conducido también a la teoría del campo semántico y a los métodos experimentales para medir la significación. “El método de investigar los significados construyendo campos semánticos, fue aplicado a idiomas concretos por la escuela de Trier, Weisgerber y Porzig” (citados por Schaff, 1974, p. 312), pero cómo se forman estos campos dependerá del espíritu del idioma de que se trate. Los campos semánticos forman un cuadro del mundo y una escala de valores en cualquier idioma.

En los Estados Unidos, Osgood y sus colaboradores desarrollaron otro método para explicar la connotación que consiste en analizar los significados con un *diferencial semántico* que, aunque no se basa en la concepción del campo semántico, parte del supuesto de que el contexto influye sobre la acepción.

Por otro lado, Grice, Austin y Wittgenstein sostienen que no es posible dar una explicación acertada del concepto de significado sin tomar en cuenta la posesión, por parte de los hablantes, de sus intenciones intrínsecas (Hernández, 1990), a esto le llaman la teoría pragmática del significado.

Otros autor como Guillermo de Ockham, propone que para adentrarse en el universo del significado es necesario abrirse un camino, y éste puede ser la connotación, puesto que ha servido para planear una serie de problemas alrededor de la significación, y si se toma en cuenta que el análisis de las propiedades típicas de los signos en general, es un punto central en toda teoría del significado, la connotación no puede dejarse de lado. Esta es una de las grandes aportaciones de



Ockham al estudio del significado, ya que lo traslada desde un terreno puramente ontológico, a otro en gran medida lingüístico y por ende, social.

Para Leech (1977), uno de los puntos clave de cualquier análisis del significado es que no debe salirse del lenguaje mismo, por lo tanto, habría que estudiar las relaciones que existen dentro del lenguaje; tales como la paráfrasis o la sinonimia que equivalen a la identidad de la significación.

No debe dejarse de lado el análisis componencial, puesto que éste constituye un medio de formalizar o hacer precisas las relaciones de sentido que las palabras tienen entre sí. Consiste en la descomposición de la idea de un término en sus elementos constituyentes, pero no puede aplicarse a todos los vocablos de un idioma porque hay algunas que no pueden analizarse desde este punto de vista.

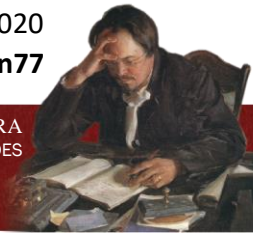
Por otro lado, hay que considerar relevante, para el análisis del significado, la teoría del contexto de situación, puesto que aunque un término tenga una connotación determinada, el contexto en el que se encuentre terminará de complementar su acepción.

Conclusiones:

Tanto los hechos sociales, como los hechos lingüísticos se encuentran interrelacionados y, a la vez, contribuyen, concomitantemente, en el cambio del significado de las palabras, por lo que sobra decir que la evolución de la sociedad lleva implícita la evolución del lenguaje. Este cambio en el significado de los vocablos es más notorio en la sociedad moderna, que ha tenido un desarrollo social, económico, político, científico, tecnológico y cultural como no se había visto anteriormente.

Los cambios de significado de las palabras ocurren en una sociedad determinada, en un lugar concreto y, también, en un momento histórico definido. Son los hablantes de determinada lengua los que utilizan las voces y las van dotando, poco a poco, de diferente significado y es en este medio social donde evolucionan los términos, gracias a la composición de las clases sociales, a sus intereses y opiniones, es decir, a la gran complejidad y diversidad social.

En todos los autores revisados en la elaboración de este trabajo se habla de la gran dificultad que tuvieron para definir el significado. Estas descripciones son muchas y elaboradas desde



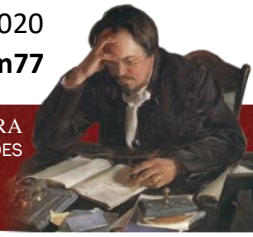
perspectivas muy diversas, puesto que cada autor ve al significado según su formación teórica, por lo que no hay un acuerdo general acerca de qué es o de cómo debe analizarse.

Si el problema de definir el significado es tan complejo, encontrar una manera para su análisis, lo es aún más, sin embargo, diversos autores han propuesto diferentes formas para realizar este análisis. Todas estas propuestas tienen sus ventajas y desventajas, ya que cada una de ellas puede ser válida bajo cierto criterio.

Con respecto a esto, la teoría más acertada es la que se refiere al contexto de situación, bajo la cual puede afirmarse que las palabras tienen un significado absoluto (el término por sí mismo), tal como aparece en un diccionario y, un significado relativo (el que adquiere de acuerdo al contexto en el que se encuentra). Al mismo tiempo, ese contexto estaría en relación con el uso que se le da a esa palabra en una situación determinada, por lo cual, debe tomarse en cuenta su uso.

Referencias:

- Bally, Ch. (1977). *El lenguaje y la vida*. Buenos Aires: Losada.
- Faraco, R. (2009). Antoine Meillet, Comment les mots changent de sens. *L'Atelier du Centre de Recherches Historiques*. (7). Recuperado de: <https://journals.openedition.org/acrh/3576>
- Fernández, A. R., Hervás, S. y Báez, V. (1979). *Introducción a la semántica*. Madrid: Cátedra.
- Gaiser, M. C. (2011). Apuntes sobre teorías lingüísticas, sus postulados gramaticales y su impacto en la enseñanza. *Didáctica, lengua y literatura*. (23). Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/36311/35156>
- Garrido, J. (1979). El significado como proceso: connotación y referencia. *Anuario de Estudios Filológicos*. (2). Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/6530/1/garrido1979sigpro.pdf>
- Hernández, M. (1990). *La semántica de Davidson*. Madrid: Visor.
- Leech, G. (1977). *Semántica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lyons, J. (1995). *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona/Buenos Aires: Paidós.
- Lyons, J. (1989). *Semántica*. Barcelona: Teide.
- Ogden, A. y Richards B. (1984). *El significado del significado*. Barcelona: Paidós



Palmer, F. R. (1978). *La semántica*. México: Siglo XXI.

Saussure, F. (1985). *Curso de lingüística general*. México: Origen/Planeta.

Schaff, A. (1974). *Introducción a la semántica*. México: FCE.